

INFORME DE GERENCIA

Quito, 20 de marzo del 2013

A LOS SEÑORES SOCIOS DE GALARAMI CIA LTDA

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución No. 93.143002 de la Ley de Compañías, sobre la obligatoriedad de emitir un informe anual de Administradores y sujetándome al reglamento de requisitos mínimos contemplados en dicha ley, presento a ustedes, señores socios, el siguiente informe sobre las actividades económicas cumplidas por la compañía durante el año 2012:

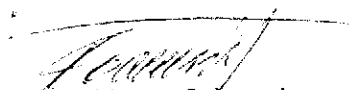
Como dato importante cumplido en el año 2012 debo informar a ustedes, que se han implementado las Niif (Normas internacionales de información financiera), para cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de compañías, proceso que estuvo a cargo del Dr. Jaime Freire Hidalgo, con amplia experiencia en el tema.

En cuanto a los resultados reflejados en los estados financieros de la compañía, se observa que ha tenido un pequeño incremento en cuanto a las ventas, respecto al año 2011. Esta gerencia considera al respecto, que la empresa ha llegado al tope máximo de producción anual que le permite su infraestructura y maquinaria.

Es interés de esta gerencia en este año 2013, renovar en su totalidad la maquinaria de la empresa para de esta manera incrementar la producción en un 100%, única posibilidad de que los ingresos reflejen los resultados esperados por esta gerencia.

Agradezco por su confianza en mi gestión como Gerente General de la empresa esperando que en el año 2013 pueda cumplir con las metas propuestas.

Atentamente,



Ing. Robinson Galarza Jara

GERENTE GENERAL